Moción de Orden del Día N° 7424

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Heidy Lisbeth Juárez Calle, integrante del Grupo Parlamentario PODEMOS, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

CONSIDERANDO:

Que, el día 13 de agosto se celebra el centésimo tercero aniversario del distrito de Castilla, Provincia de Piura, perteneciente a la Región Piura, la cual se realizó mediante la dación de la Ley Nº Regional 268 en el año 1920 - siendo Presidente de la República don Augusto B. Leguía.

Que, este pujante distrito tuvo su historia que se remonta a los orígenes de los tallanes, etnia piurana que surgió aproximadamente hacia el 500 o 600 d.C., y que estuvo conformada por un extenso grupo de curacazgos o señoríos establecidos a lo largo de los valles del Río Piura y Tumbes. Política y administrativamente, los tallanes nunca llegaron a constituirse en un Estado propiamente dicho, sin embargo, sí desarrollaron y conservaron a través de los siglos la cohesión socio-cultural necesaria para identificarse como una misma nación.

Que, Los tallanes se caracterizaron por una marcada especialización del trabajo, la cual se materializó en la diferenciación de oficios a nivel de comunidades. De esta manera, se constituyeron pueblos netamente salineros, orfebres, tejedores, ceramistas, ganaderos y "comerciantes" o truequeros. Además de estas actividades, se desarrollaron fundamentalmente para el sustento de las comunidades la agricultura y la pesca.

Que, Este emblemático distrito es célebre por ser sede de prestigiosas instituciones educativas tales como la Universidad Nacional de Piura, el Colegio Militar Pedro Ruiz Gallo, el Colegio Salesiano Don Bosco y San José de Tarbes, entre otras, que, pese a adversidades, continúan brindando educación de impecable calidad.

Que, castilla se erige a orillas del rio Piura, basando su economía en el comercio, agricultura entre otros, y es sede de muchas de las tradicionales cevicherías y picanterías piuranas.

Por las razones previamente enunciadas, se torna pertinente que la Representación Nacional manifieste su salutación y deferencia al distrito de Castilla al celebrar sus 103 años de fundación.

Presenta a consideración del Congreso de la República, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista que suscribe, **HEIDY LISBETH JUÁREZ CALLE**, Representante de la Nación.

EXPRESA:

PRIMERO: Expresar un saludo al distrito de Castilla, ubicado en la provincia de Piura, departamento de Piura, por conmemorarse este 13 de agosto del 2023, su centésimo tercero aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerle llegar al señor **Walter Guerrero Silva,** alcalde del distrito de Castilla, y por su intermedio, a los regidores, funcionarios, trabajadores de dicha municipalidad y la comunidad en general.

Lima, agosto de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JUAREZ CALLE Heidy
Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/08/2023 14:01:57-0500